

PS/3812.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 07 MAR 2023

VISTO: la invitación para participar del evento “Resultados y desafíos del Proyecto Sistema de Registros Estadísticos para la explotación de datos administrativos en las ONE de Bolivia, Chile, Colombia y Perú”, organizado por la División de Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL);

RESULTANDO: I) que dicho evento se realizará el 14 de marzo de 2023, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia;

CONSIDERANDO: I) que resulta conveniente designar en Misión Oficial al Subdirector del Instituto Nacional de Estadística señor Federico Segui, a los efectos de que participe en el mencionado evento;

II) que por razones de itinerario de viaje la presente Misión Oficial se efectuará entre los días 13 al 15 de marzo de 2023;

III) que los gastos del participante serán financiados en su totalidad por el Proyecto Sistema Registros Estadísticos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL);

IV) que corresponde el dictado del acto administrativo disponiendo la Misión Oficial;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, artículos 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, artículo 54 de la citada Ley N° 16.170, artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, de 18 de diciembre de 2020, Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992, Decreto N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, Decreto N° 7/009, de 2 de enero de 2009, Decreto N° 108/015, de 7 de abril de 2015, numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la

redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°.- Desígnase en Misión Oficial del 13 al 15 de marzo de 2023, al Subdirector del Instituto Nacional de Estadística señor Federico Segui, para participar del evento “Resultados y desafíos del Proyecto Sistema Registros Estadísticos para la explotación de datos administrativos en las ONE de Bolivia, Chile, Colombia y Perú”, organizado por la División de Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a llevarse a cabo el día 14 de marzo de 2023, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia.
- 2°.- Comuníquese y pase a sus efectos al Instituto Nacional de Estadística.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República